



**Acta de la junta de aclaraciones de la Invitación Abierta Estatal IAE-FGEO-OM-URMYSG-001-2022 para los servicios de Materiales, útiles y equipos menores de oficina, para las diversas áreas de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.**

En el aula Uno del Instituto de Formación y Capacitación Profesional de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio Álvaro Carrillo, planta baja, en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, soldado de la patria, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71250, siendo las catorce horas del día quince de Junio del año dos mil veintidós, misma que fue señalada para que tenga verificativo la junta de aclaraciones, relativa a la Invitación Abierta Estatal IAE-FGEO-OM-URMYSG-002-2022 para los servicios de Materiales, útiles, y equipos menores de oficina, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1,28, fracción IV, 32, fracción I y 34, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 32 fracción II, 34 y 35 de su Reglamento, así como numerales 10 y 10.1 de las bases de esta invitación, se procedió a iniciar ante la presencia de la Contadora Teresa Aguirre Hernández adscrita a la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, quien preside el presente acto, quien se encuentra asistida por el Arq. Jesús Antonio Galán León, encargado de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, y el Lic. Marco Antonio León Mendoza, por parte de Contraloría Interna.

-----  
-----  
-----

En uso de la palabra la contadora Teresa Aguirre Hernández reitera que de conformidad con lo establecido en los numerales 10 y 10.1 de las bases que rigen el procedimiento que nos ocupa, se procede a aclarar los cuestionamientos que hicieran llegar con 24 horas previas al inicio de la presente, de conformidad con lo previsto en la fracción II del Artículo 35 del Reglamento Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca. Por lo que se hace constar que se recibieron dentro del plazo antes indicado las preguntas de los participantes siguientes:-----

-----  
-----  
-----  
-----

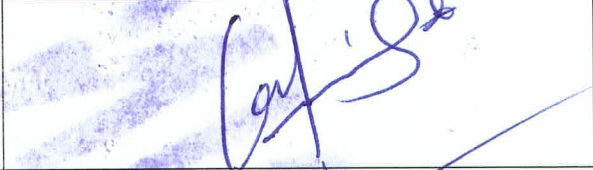

**Acta de la junta de aclaraciones de la Invitación Abierta Estatal IAE-FGEO-OM-URMYSG-001-2022 para los servicios de Materiales, útiles y equipos menores de oficina, para las diversas áreas de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.**

-----

-----

Después de dar lectura a esta acta y en virtud de no haber recibido ninguna solicitud de aclaraciones, como lo describe las bases en su fracción 10.1 y no haberse presentado ningún proveedor a la junta y no habiendo otro asunto que tratar, con se da por concluido este acto de la Junta de aclaraciones de la Invitación Abierta Estatal N°. IAE-FGEO-OM-URMYSG-002-2022. Siendo las catorce horas con veinte minutos del mismo día y año levantado la presente acta, firmando al calce y margen del presente documento, las personas que en ella participaron informando que para efecto de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados que no hayan asistido al desahogo de la presente, copia simple del acta de Aclaraciones en el lugar que ocupa la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales, donde se fijara copia simple de un ejemplar por un termino no menos a cinco días hábiles sustituyendo ambas a la notificación personal y siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener una copia de la misma.

Por la convocante

NOMBRE	FIRMA
C.P. Teresa Aguirre Hernández Jefa del Departamento de Compras	
ARQ. Jesús Antonio Galán León Encargado de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales	
LIC. Marco Antonio León Mendoza Contraloría interna	